NORMAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE EL RASTRO DE TORRE

- 1. Sólo se permiten inscripciones de empadronados en Torrelodones
- 2. Sólo se permite una inscripción por vivienda, para dar la posibilidad de participar a más familias del municipio. Para ello, los datos introducidos en el formulario serán contrastados con los datos que figuran en el padrón
- 3. La ocupación del espacio no conlleva coste alguno.
- 4. Las medidas de cada puesto son de 3m de ancho x 2m de profundidad.
- 5. Las mesas, sillas y todo aquello que puedan necesitar para armar el puesto corren a cargo de la persona que se ha inscrito y son su responsabilidad.
- 6. No se permiten puestos de bebidas o comidas preparadas.
- 7. Es muy importante que al finalizar el mercadillo recojan y dejen limpio el lugar que se les ha asignado.
- 8. La entrada de vehículos en el recinto para la recogida del mercadillo, se autorizará cuando la seguridad de los visitantes no se ponga en peligro. Si quiere abandonar el mercadillo antes, tendrá que sacar las mercancías hasta las puertas del parque y allí cargar las mismas.
- 9. Recordamos que las personas que no acudan y no justifiquen su ausencia en el Mercadillo anterior, no podrán participar en el siguiente. Notificando su ausencia con antelación, le damos la oportunidad de participar a otros vecinos que se hayan quedado en lista de espera.
- 10. El mercadillo podrá suspenderse la misma mañana de su celebración en caso de inclemencias meteorológicas.
- 11. Tanto la Organización como la Policía Local estará presente para velar por su seguridad y buen ordenamiento del evento. Por favor atienda a sus indicaciones.
- 12. No se permite la instalación de ningún equipo de música en los puestos
- 13. Se ruega mantener distancias de seguridad y utilizar gel hidroalcohólico dentro de los puestos

NORMAS CIRCULACIÓN EL DÍA DE EL RASTRO DE TORRE

- Entrada de vehículos en el recinto del acceso al Punto Limpio de 9:00 a 10:30 h.
- Es importante para la fluidez del tráfico dentro del recinto que Ud. sepa el número de su puesto donde tiene que instalarse. Por eso rogamos que consulte dicha información en la web municipal antes del día del mercadillo.

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Las inscripciones sólo se podrán realizar On-line a través de la Web Municipal y en las fechas indicadas. Se publicarán en la Web del Ayuntamiento el listado definitivo de personas agraciadas en el sorteo, con su nº de puesto y el plano del recinto.